BASES DE CONVOCATORIA 2026
Programa Coro Infantil de Las Condes

1. Antecedentes generales

La Corporación de Educación y Salud, en conjunto con la Corporación Cultural y elTeatro Municipal de Las Condes, convoca a niños, niñas de la comuna a participar en el proceso de selección para integrar el **Coro Infantil de Las Condes.**

El programa se concibe como una **instancia de formación artística** de gran nivel, orientada al desarrollo vocal, musical y escénico de sus integrantes, que represente a la comuna y participe en iniciativas culturales y educativas de las diferentes instituciones. Este programa tiene **carácter formativo y progresivo**, no siendo equivalente a un taller recreativo, por lo que implica un compromiso sostenido de participación.

2. Objetivo de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por objetivo seleccionar a niños y niñas con interés y aptitudes iniciales en el ámbito musical, para integrarse a un proceso formativo coral estructurado, con proyección artística comunal y participación en instancias culturales relevantes.

3. Perfil de los postulantes

Podrán postular quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Niños y niñas nacidos entre 2015 y 2017
- Residir o estudiar en la comuna de Las Condes
- Contar con autorización escrita de su apoderado
- Tener disponibilidad para asistir regularmente a ensayos y presentaciones.

4. Características del programa

El programa contempla:

- Ensayos dos veces por semana: Lunes y Jueves de 17.00 a 18.30 horas.
- Actividades formativas en técnica vocal, lenguaje musical y entrenamiento auditivo
- Participación en conciertos al menos 3 veces al semestre.

El **proceso formativo** se organiza en tres niveles: **Semillero, Intermedio y Avanzado**, de acuerdo con la progresión del estudiante. Comenzando este año solo con el nivel semillero.

5. Equipo del programa

El programa contará con un equipo conformado por:

- Directora coral: Annie Murath
- Pianista acompañante
- 2 Profesores de Música con formación en canto coral

Este equipo será responsable del desarrollo artístico, formativo y operativo del coro.

6. Compromisos de participación

La participación en el coro implica los siguientes compromisos:

6.1 Del estudiante

- Asistir regularmente a ensayos y actividades
- Participar en presentaciones programadas
- Mantener una actitud respetuosa y colaborativa

6.2 Familia

- Asegurar la asistencia y puntualidad del estudiante
- Apoyar los requerimientos logísticos (vestuario, materiales, entre otros)
- Firmar la documentación requerida
- Mantener comunicación activa con el equipo del programa

7. Política de asistencia y continuidad

La asistencia es un requisito fundamental del programa.

- Se exigirá un mínimo de 80% de asistencia a ensayos y actividades
- Las inasistencias deberán ser justificadas oportunamente, a los profesores del Coro
- Las inasistencias reiteradas o injustificadas podrán afectar la continuidad

La permanencia en el programa será evaluada periódicamente (al menos una vez por semestre), considerando:

- Asistencia
- Compromiso

El incumplimiento de estos criterios podrá implicar la desvinculación del programa.

8. Proceso de postulación

El proceso de postulación se desarrollará en las siguientes etapas:

8.1 Inscripción

Los postulantes deberán completar el **formulario de inscripción** dentro de los plazos establecidos y subir, a través del mismo formulario, un video interpretando una canción de máximo 3 (tres) minutos.

8.2 Proceso de selección

La selección será realizada por el equipo artístico y pedagógico, considerando tanto las habilidades iniciales como el potencial de desarrollo.Envío de vídeo: Hasta el 15 de Junio.

- Envío de video: Hasta el 26 de junio.
- Aviso preseleccionados: El 3 de julio.
- Audiciones presenciales: Semana del 13 de julio.
- Aviso de seleccionados: 24 de julio.
- Reunión coordinación de inicio con alumnos y apoderados: Por definir.
- Inicio de clases: 3 de agosto.

9. Cupos

Se dispondrá de un número aproximado de 25 cupos para el nivel semillero. Sin perjuicio de ajustes según resultados del proceso. Los cupos intermedio y avanzado serán determinados para los próximos años en atención del avance del coro nivel semillero.

10. Resultados

Los resultados del proceso de selección serán informados a través de los **canales oficiales de la Corporación de Educación y Salud, Corporación Cultural y el Teatro Municipal de Las Condes.**

11. Costos

La participación en el programa podrá considerar:

- Pago de matrícula anual de $ 30 mil que será pagada directamente en la Corporación Cultural.
- Costos asociados a vestuario y traslados.

Los montos y condiciones serán informados oportunamente, para los eventuales participantes de los colegios municipales de Las Condes no tendrá costo. Las fechas serán informadas oportunamente a través de los canales oficiales.

12. Política de retiro

En caso de que el estudiante deba retirarse del programa:

- El apoderado deberá informar formalmente al equipo de coordinación
- La matrícula no será reembolsable, salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas.

13. Resguardo y cuidado de los participantes

El programa adopta medidas permanentes orientadas a la protección y el bienestar de los niños y niñas participantes:

- El equipo del programa ejercerá supervisión permanente de los participantes durante ensayos y presentaciones.
- Se aplicará un protocolo de ingreso y retiro: los menores solo podrán ser retirados por el apoderado o por las personas que este haya autorizado previamente por escrito.
- Todo el equipo a cargo de los menores será verificado conforme a la normativa vigente sobre inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes.
- El programa contará con un protocolo de actuación ante emergencias y situaciones de salud, gestionado en coordinación con el apoderado.
- Las familias dispondrán de un canal de comunicación definido para plantear inquietudes o reportar cualquier situación que afecte a los participantes.

13. Protección de datos personales

La información entregada por los postulantes será utilizada exclusivamente para fines del proceso de selección y gestión del programa, resguardando su confidencialidad conforme a la normativa vigente.

14. Comunicaciones

Toda la información oficial del proceso será canalizada a través de:

- Correo electrónico de la Corporación Cultura informando el estado de la postulación.
- Canales oficiales de la Corporación Cultural, Teatro Municipal de Las Condes y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

15. Aceptación de las bases

La postulación a esta convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de:

- Modificar fechas o aspectos operativos
- Ajustar cupos o niveles
- Reprogramar actividades
- Adaptar la modalidad de funcionamiento en situaciones excepcionales

ANEXO N°1

Autorización de participación de menor de edad.

En Santiago a _____ de _____ de 2026,

Yo, _____, cédula de identidad N°_____

_____, en calidad de madre, padre o tutor legal de_____

_____, autorizo su participación en el proceso de postulación y, en caso de ser seleccionado/a, en todas las actividades del Coro Infantil-Juvenil de Las Condes.

Declaro conocer y aceptar íntegramente las bases de la convocatoria, así como los compromisos de asistencia, participación y comportamiento asociados al programa.

Asimismo, autorizo a la Corporación de Educación y Salud, Corporación Cultural y Teatro Municipal de Las Condes a registrar y utilizar la imagen, voz y material audiovisual del/la menor en el contexto de actividades formativas, presentaciones y difusión institucional del proyecto, sin fines comerciales.

Declaro que el/la menor se encuentra en condiciones de salud compatibles con las actividades del programa.

Firma apoderado/a: _____

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

ANEXO N°2

Formulario de inscripción

I. Datos del postulante

Nombre completo

RUT

Fecha de nacimiento

Edad

Dirección

Establecimiento educacional

Curso

II. Datos del apoderado

Nombre completo

RUT

Teléfono

Correo electrónico

Dirección

Relación con el postulante

III. Información complementaria

Experiencia musical previa (si corresponde)

Condiciones de salud relevantes

Disponibilidad horaria

IV. Motivación

¿Por qué desea participar en el coro?

¿Qué espera de esta experiencia?

V. Declaración

☐ Declaro que la información entregada es verídica

☐ Declaro haber leído y aceptado las bases de la convocatoria

ANEXO N°3

Autorización para el uso de imagen de menor de edad en cualquier tipo de soporte

En la ciudad de Santiago, a ____ del mes _____ de del año 2026, mediante la presente Autorización, yo, _____, cédula de identidad N° _____ domiciliado/a en _____, en calidad de _____ del menor_____, cédula de identidad N°_____ (en adelante, "el/la menor"), vengo a autorizar a la **Corporación de Educación y Salud de Las Condes, la Corporación Cultural de Las Condes y el Teatro Municipal de Las Condes, el USO DE LA IMAGEN DEL/LA MENOR** en los siguientes soportes o formatos comunicacionales (Fotografías; Afiches; Gigantografía; Videos; Soporte Web; Redes sociales y cualquiera otro).

El uso de imagen autorizado por el presente documento será exclusivamente para el desarrollo de la siguiente actividad: **Coro Infantil de Las Condes 2026.**

Por medio del presente se autoriza a las instituciones señaladas —en adelante, "las Instituciones"— para que, por sí o por terceros autorizados por dichos organismos, hagan uso, **sin fines de lucro**, de la imagen, voz, opiniones y/o declaraciones del/la menor, en los términos siguientes:

a. La presente autorización se otorga de forma gratuita, sin que ello genere derecho a contraprestación, pago ni indemnización de ningún tipo.

b. El material podrá ser utilizado con fines exclusivamente formativos, culturalesy de difusión institucional del programa, a través de los canales oficiales de las Instituciones.

c. El/la apoderado/a declara que el contenido autorizado no será empleado en contextos que afecten la honra, dignidad o intimidad del/la menor.

d. Esta autorización podrá ser revocada por el/la apoderado/a en cualquier momento, mediante comunicación escrita dirigida al equipo de coordinación del programa, sin efecto retroactivo sobre el material ya difundido.

e. Los datos personales entregados serán tratados conforme a la normativa vigente sobre protección de datos, resguardando su confidencialidad y utilizándolos solo para los fines del programa.

Declaro conocer y aceptar íntegramente las condiciones precedentes, firmando en señal de conformidad.

_____ (Firma del/la apoderado/a o tutor/a legal)